

CODIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS EN SAMUR – PROTECCIÓN CIVIL

CÓDIGOS PATOLÓGICOS PARA PSICÓLOGOS

ICAO	12. PSICOLÓGICOS
AP 0.0	Amortiguación del impacto emocional por PCR de origen no traumático.
AP 0.1	Amortiguación del impacto emocional por accidentes de tráfico.
AP 0.2	Amortiguación del impacto emocional por accidente laboral.
AP 0.3	Amortiguación del impacto emocional por intento autolítico.
AP 0.4	Amortiguación del impacto emocional por incidente crítico.
AP 1.0	C.m.n. y/o apoyo psicológico en inicio del duelo por PCR de origen no traumático
AP 1.1	C.m.n. y/o apoyo psicológico en el inicio del duelo por accidente de tráfico
AP 1.2	C.m.n. y/o apoyo psicológico en el inicio del duelo por accidente laboral.
AP 1.3	C.m.n. y/o apoyo psicológico en el inicio del duelo por suicidio consumado.
AP 1.4	C.m.n. y/o apoyo psicológico en el inicio del duelo por otros incidentes.
AP 2.0	Evaluación y/o intervención psicológica en ideación o tentativa suicida.
AP 2.1	Manejo psicológico en intentos autolíticos en curso.
AP 3.0	Reducción de sintomatología psicósomática en sucesos NO traumáticos.
AP 4.0	Intervención psicológica en Código 9.
AP 4.1	Intervención psicológica en casos de violencia doméstica.
AP 4.2	Intervención psicológica en casos de agresión sexual.
AP 4.3	Intervención psicológica en situaciones de maltrato infantil.
AP 4.4	Intervención psicológica con personas mayores en riesgo social / sospecha de maltrato
AP 4.5	Otras intervenciones en situaciones de crisis.
AP 5.0	Intervención psicológica en atentados terroristas.
AP 5.1	Intervención psicológica en accidentes de avión.
AP 5.2	Intervención psicológica en accidentes de tren.
AP 6.0	Intervención psicológica en sucesos de impacto social.
AP 6.1	Intervención psicológica en AMV
AP 6.2	Intervención psicológica en desastre / catástrofe
AP 7.0	Intervención psicoeducativa en Programa de Sensibilización y Reeducción vial.
AP 8.0	Apoyo en tareas a equipo interviniente en el suceso.
AP 9.0	Negativa asistencia: el paciente no precisa asistencia psicológica.
AP 9.1	Negativa asistencia psicológica: el paciente renuncia a ser atendido.
AP 9.2	Negativa asistencia psicológica: sin suceso/paciente.

